EL ÁNCORA

Á

SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII

EN EL AÑO CUARTO DE SU CORONACION

Santísimo Padre:

Hoy cumple el cuarto aniversario de aquel día solemne en que, con regocijo y aplauso del mundo creyente, unisteis á la corona venerable de vuestra ancianidad, á la corona esplendente de vuestra sabiduría, esa corona de espinas que, bañada en la sangre del Rey de los siglos y Pontífice eterno, ha pasado á vuestras sienes augustas para consagraros Rey legítimo del Patrimonio de Pedro y Pontífice universal del orbe católico.

En este día memorable, El Áncora, el último y más oscuro de esos nobles campeones de la verdad que, henchidos de santo entusiasmo y de generosa abnegacion, combaten un día y otro día por la buena causa, se acerca al pié de vuestra Cátedra Sagrada, llevándoos el tributo del amor, de la fe, de la adhesion sincera é incondicional, no sólo de sus redactores y amigos, sino del pueblo Balear, de este generoso é hidalgo pueblo, modelo de sensatez, de morigeradas costumbres, y de fe y religiosidad inquebrantables; de este pueblo Balear, Santísimo Padre, cuyas piadosas entrañas, profundamente conmovidas por el horrible atentado cometido, con mengua de vuestra sagrada autoridad y de vuestra libertad é independencia, en los restos mortales de vuestro augusto Predecesor, exhalaron lastimeros gemidos, que en mensajes afectuosos llegaron hasta vuestros piés, y mitigaron el dolor acerbo de vuestro lacerado corazon; de este pueblo Balear, que ahora palpita de dolorosa ansiedad, al ver que se acerca el día en que, consumada la obra nefanda del poder que os oprime, y de los gobiernos que os abandonan, tengáis que salir de Roma, de esa Roma que, cualesquiera sean las pruebas que le depare la Providencia, no podrá ser jamas el precio de la traicion, ni el premio vil de una usurpacion sacrílega, sino que será eternamente el patrimonio de nuestro Padre, y la patria inamisible de sus creyentes hijos.

Santísimo Padre, en esa calle de la amargura que la ingratitud de los hombres abre ante vuestros pasos, os seguirá siempre el corazon de este pueblo fiel, que ora por Vos, que padece con Vos, y que con Vos espera la hora en que la cruz se convierta en trono glorioso, á cuyos piés veáis postrados y confundidos en un solo cariñoso abrazo á los hijos fieles y á los hijos arrepentidos.—Palma 3 de Marzo de 1882.

La Redaccion.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Casimiro rey y confesor. Nació en Cracovia el día 5 de octubre de 1458 de Casimiro III rey de Polonia y de Isabel de Austria. Llamado para ceñirse la corona de Hungría, viendo que había oposicion y que era necesario derramar sangre, renunció el nombramiento, dedicándose más y más á la perfeccion de la vida cristiana; pues su vida más bien parecía de un anacoreta que de un príncipe.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En las Capuchinas continuarán las Cuarenta Horas en honra del Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. A las seis de la tarde las visitas del deífico Corazon y la reserva.

En Montesion á las siete de la mañana empezará la novena de S. Francisco Javier, apóstol de las Indias.

En San Francisco á las once y cuarto de la mañana el ejercicio mensual en honra de los Patriarcas Sto. Domingo y S. Francisco.

En el Hospital al anochecer continuará la devocion de los siete sábados dedicados á la Vírgen de la Soledad predicando D. Juan Ripoll.

En San Nicolas al anochecer el ejercicio de la Soledad de María.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Vírgen de los Dolores.

CORREOS.

Madrid 27 de febrero.

El telégrafo habrá anunciado á usted ya que el Sindicato de comerciantes é industriales de Madrid que ha organizado y dirigido la resisteucia á los planes del Sr. Camacho, ha sido procesado y reducido á prision; su entrada en la cárcel fué una entrada triunfal en la que no faltaron los aplausos, los vivas, las aclamaciones y hásta las coronas de laurel en la presencia misma de las autoridades que contemplaban el espectáculo, en realidad nada edificante para ellas y para el prestigio de que siempre deben estar revestidas.

Presos ya los síndicos, el círculo de la Union Mercantil tomó la iniciativa para llegar á un acuerdo que cortase de raiz el grave conflicto en que se vé envuelto el gobierno, no solo en la capital de la nacion sino en capitales y ciudades muy importantes del resto de España; con el fin de llevar á la práctica su pensamiento, nombraron una comision que conferenció con el presidente del Consejo de ministros, acompañada de los industriales de los que componen el Sindicato interino que ha reemplazado, miéntras se elije ésta, al que actualmente tiene su asiento en la cárcel de Villa.

El Sr. Sagasta se mostró en extremo conciliador, pero aseguró que no podria llegarse á ningun acuerdo que no reconociese por base el pago inmediato de la contribucion del actual trimestre, llegándose despues al exámen de la mayor ó ménor justicia que pudieran envolver las reclamaciones de los gremios ó de los individuos que se consideren agraviados, pues consideraba que si no quedase esto bien aclarado, padecería grandemente el prestigio y la autoridad del gobierno, cosa que él como presidente no podía consentir y no consentiría.

La mayoría de la comision no tuvo inconveniente en aceptar este punto de partida de la negociacion, resistiéndose únicamente los dos individuos del Sindicato interino, por fin se les convenció y se llegó á proponer una fórmula que se reduce á las cinco conclusiones siguientes:

1.° Que el gobierno se hallaría dispuesto á conceder cuanto desee la industria y el comercio si sus actos no se separan de la legalidad.

2.° Que se nombraría una comision especial para que informe al gobierno sobre las reformas que juzgue necesarias introducir en el reglamento y tarifas del subsidio, formada por comerciantes é industriales.

3.° Que el reglamento así reformado empezará á regir desde 1.° de Julio de un modo definitivo.

4.° Que los actuales recibos de la contribucion comprenden toda clase de recargos y que no hay temor de que se pasen otros supletorios que hagan referencia al subsidio.

5.° Que si persiste en separarse de las vias legales, trascurrido el término fijado para hacer las reclamaciones, no admitirá ninguna y quedaría subsistente el reglamento interino.

Los síndicos expusieron que su mandato se reducia á convocar á sus compañeros para elegir una nueva junta directiva y que en tal concepto no podían aceptar compromiso alguno, limitándose únicamente á recomendar el asunto á los síndicos que se elijan para formar la nueva junta.

Para llegar á esto han solicitado ya de la autoridad el permiso para celebrar la reunion, sin que hasta la hora presente se les haya concedido.

En resúmen: á pesar de las buenas disposiciones de unos y de otros las cosas están como estaban y el conflicto sigue en pié.—O.

∴

Idem 27 de febrero.

Necesitaría de un tiempo de que no dispongo y el periódico de mayores dimensiones de las que tiene, si hubiera de apuntar siquiera fuera á grandes rasgos los detalles principales del imponente y majestuoso entierro del Sr. Moreno Nieto.

Poco despues de las dos de la tarde era sacado el féretro del paraninfo de la Universidad central en hombros de seis alumnos, y algunos minutos despues era depositado el cadáver en un lujosísimo coche tirado por seis briosos caballos negros con grandes penachos y ataviados de gran gala.

El coche fúnebre se hallaba convertido en una verdadera y rica exposicion de coronas á cual más valiosa y de mejor gusto.

Superaba á todas la de los alumnos de la facultad de derecho, de la que era decano el ilustre finado, y le seguía en riqueza la del Ateneo.

Eran tambien vistosísimas las de la Academia de jurisprudencia, la del Instituto del cardenal Cisneros, la del Fomento de las Artes, la de la *Correspondencia de España* y otras cien que podría citar.

Abrían la marcha dos guardias civiles á caballo, seguian los niños del Hospicio, los porteros del Senado, el clero y á este el férestro.

Presidían el duelo los señores Sagasta, Albareda, Posada Herrera y marques de la Habana.

En primer término iba el claustro universitario, la asociacion de escritores y artistas y despues las facultades y las academias, el Ateneo, los casinos y cnantos, en fin, en número de 15 ó 20 mil, han querido tributar un recuerdo á la memoria del ilustre finado.

Entre la muchedumbre inmensa que constituía el interminable cortejo he visto á los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, y á los señores Cánovas del Castillo, Castelar, Pidal y Mon, Martos, Silvela, Fernando Gonzalez, Orovio, Ortiz de Pinedo, Lasala, Galdo, Bugallal, Vivart, Sanchez Bustillo, Elduayen, Toreno, Echegaray, Nuñez de Arce, Balaguer, Azcárate, Navarro Rodrigo, Linares Rivas, Calderon Collantes, Cadórniga, Pieltain, Riquena, Romero Giron y otros muchisimos conocidos en el mundo político y social y que rinden culto á las cienciac, á las artes, á las armas y á la literatura.—Z.

Paris 26 de febrero.

La situacion aparece agravarse en la cuenca hullera del Gard. Los mineros de cinco ó seis localidades contiguas á Baseges se han declarado en huelga á su vez, y lo propio han hecho los operarios de las grandes fundiciones metalúrgicas. Se temen desórdenes, y la autoridad envía allá numerosas fuerzas para conservar el órden material.

Si los altos hornos de Basseges no funcionan, la Compañía pierde más de un millon de francos. Naturalmente el extranjero escita á la huelga con objeto de fomentar la competencia.

Sigue hablándose de disidencias en el ministerio, y la publicacion simultánea de dos sueltos contradictorios acaba de revelar una vez más las discordancias de que se trata. M. Leon Say sigue negándose á poner los recursos del país al servicio de los grandes y ruinosos proyectos de M. de Freycinet en materia de Obras públicas. Miéntras que M. de Freycinet insiste en querer construir canales, puertos, caminos de hierro, carreteras en proporciones gigantescas, M. Leon Say, que quiere nivelar los gastos con los ingresos, resume su programa financiero en esta fórmula: «Ni emision, ni compra, ni conversion.»

Ya ve V. pues cuánto desacuerdan los dos principales ministros, y la persistencia del desacuerdo traerá una crísis.

M. Gambetta trabaja á su manera molestando al ministerio á propósito de la supuesta reconstitucion de las Congregaciones dispersas, y sobre esto ha hecho interpelar al gobierno por uno de sus adictos. De dicha interpelacion parece desprenderse que quince trapenses han vuelto realmente á su convento; se les ha visto arar, sembrar, cuidar en comun un vasto terreno, y hacer en una palabra lo que es lícito á cualquier colono de Normandía, y á todos los ciudadanos franceses.

El ministro del Interior, M. Goblet, ha contestado reconociendo la materialidad del hecho, y añadiendo que la propiedad agrícola de que se trata, hubiera quedado yerma, á no haberse permitido á quince religiosos y espulsado venir á cultivarla; que en esto había de por medio un interés público, y que el anterior ministerio lo había reconocido, puesto que el gabinete presidido por M. Gambetta había iniciado y aceptado las negociaciones relativas á este asunto.

Por lo demas, y para dar una satisfacion platónica á las pasiones radicales, el ministro ha añadido, ahuecando la voz, que estaba resuelto á hacer cumplir los decretos contra las Congregaciones y á defender todos los derechos del poder civil.

Y ha terminado el incidente. Pero se dice que M. Gambetta se propone reproducir la cuestion generalizándola y haciendo interpelar al gobierno sobre su actitud en materias religiosas.

En el Senado se anuncia tambien una interpelacion, pero de otra índole. Un individuo de la derecha va á interpelar al ministro de Justicia «sobre el escándalo dado por jurados que se han negado á prestar el juramento religioso prescrito por la ley, y sobre los medios que se proponga adoptar el gobierno para poner término á situacion semejante.»

Pasado mañana se esplanará esta interpelacion de la que por otra parte no puede esperarse resultado alguno práctico.

En nuestros círculos políticos sigue hablándose mucho del incidente Skobeleff, y varios diputados que pasan por estar iniciados en ciertos secretos, aseguran que, durante su estancia en Paris, el general ruso tenía entrevistas muy frecuentes con M. Gambetta.

La condesa de Paris, que ha pasado el invierno el Cannes, ha dado á luz una niña. Los amigos de la familia de Orleans y de la monarquía hubieran preferido un niño; pero el porvenir dinástico no está ménos garantido por el jóven duque de Orleans que prosigue sus estudios con grande aprovechamiento en un colegio de Paris.—O.

∴

Roma 24 de febrero.

Dos líneas ampliando las noticias que anticipé ayer sobre la presentacion de prelados españoles hecha por el gobierno del Rey á Su Santidad. Para el obispado de Oviedo está presentado el Obispo dimisionario de Vitoria, Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros; para Tenerife, en las islas Canarias, el Obispo auxiliar de Zaragoza, don Jacinto María Cervera; para Avila, el Obispo auxiliar de Toledo, D. Ciriaco Sanchez Hervas; para el de Orihuela el Obispo prior de las órdenes militares, D. Victorino Guisasola y Rodriguez; para Vich, el penitenciario de esa Catedral, D. José Morgades; para Tuy, el doctoral de Cádiz, D. Fernando Hue y Gutierrez; para Cuenca, por ascenso á patriarca de su digno prelado, al Obispo de Tuy, D. Juan María Valero, y para el obispado de Dora, *in partibus infidelium*, D. Antonio María Cascajeras y Azara, nombrado prior de las órdenes militares. Todas estas presentaciones habían sido aceptadas ya por la Santa Sede.—X.

SINDICATO MADRILEÑO.

Siempre que hablan del Sindicato al señor Sagasta no se cansa de decir que ni las manifestaciones le asustan ni las amenazas le inquietan. Creámosle por su palabra. Pero confesemos al mismo tiempo que ciertas autoridades andan estos dias tan aturdidas como si el gobierno tuviese miedo. Ayer tarde, á las cinco ménos cuarto, se presentó en el Saladero el jefe de órden público, señor Perez Rivera, y segun cuenta un periódico no pudo entrar. En vano el señor Perez de Rivera quiso hacer valer su carácter de delegado de la autoridad, en vano dijo que llevaba una comision oficial; los dependientes y centinelas de la cárcel se cerraron á toda clase de explicaciones, y el jefe de órden público tuvo que quedarse en la calle.

Viendo esto, varios grupos que esperaban á la puerta de la cárcel su turno para entrar á saludar á los individuos del Sindicato que están presos, creyeron que se había incomunicado al señor Maltrana y á sus compañeros, é hicieron con este motivo comentarios poco benévolos y nada tranquilizadores. A nosotros se nos negó la entrada dos veces: á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche.

Antes de que esto ocurriese, los individuos del Sindicato habian sido objeto de una manifestacion de simpatía, de cariño de la que pueden y deben estar orgullosos.

En la sala de la alcaldía recibieron desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la visita de cerca de mil personas, hombres y mujeres que les saludaban con entusiasmo y les obsequiaban con dulces, vinos y cigarros. Entre los visitantes había varios diputados, algunos de ellos constitucionales. Fué una verdadera recepcion. Una recepcion, no impuesta por la etiqueta, sino aconsejada por el compañerismo y por la simpatía. Mas de dos mil personas se quedaron á la puerta de la cárcel con deseos vivísimos de intervenir en ella. ¿Tarjetas¿... Incontables.

Varios socios del Círculo de la Union Mercantil han encargado en casa del confitero señor Roldan un magnífico ramillete de dulce para obsequiar con él á los síndicos presos. El ramillete estará expuesto esta tarde en el escaparate de dicho establecimiento. A este obsequio acompañará una cariñosa carta suscrita por los socios que le han costeado.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 28.—En el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará el nombramiento del Sr. Seoane para la Direccion general de Aduanas.

El Círculo de la Union Mercantil discutirá una proposicion pidiendo que se nombre una nueva junta directiva.

El gobierno negará el permiso para nna reunion general de síndicos.

El gobierno ha acordado exigir el cumplimiento de la ley en la cuestion de los gremios.

Se habla de una órden que se ha dado á los periódicos democráticos para que condenen enérgicamente la actitud y los acuerdos del Sindicato.

Ha causado general sorpresa la Real órden que ublica hoy la *Gaceta* declarando suspensa la Real órden de 30 de setiembre de 1878 que aprobaba los estatutos y reglamento de la Sociedad del Sindicato madrileño.

La mayoría de los individuos que componen la Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil están dispuestos á presentar la dimision de sus cargos.

Lóndres 28.—En la Cámara de los comunes M. Gladstone ha demostrado la urgencia de discutir la proposicion anunciada, y el peligro que ofrece una informacion sobre el bill agrario. Su discurso ha sido aplaudido. La discusion se ha aplazado para el juéves próximo.

El conde de Granville ha recibido á los representantes de las Compañías de vapores que protestan contra los reglamentos de cuarentena en el canal de Suez, y les ha prometido examinar el asunto.

Continúan los delitos agrarios en Irlanda.

Telegrafían de Viena al *Standard* que Austria reforzará todas las guarniciones de la frontera oriental.

La Cámara de los comunes ha declarada ilegal, á peticion del gobierno, la eleccion del diputado irlandes M. Davitt.

Dublin 28.—Sir Parnell ha sido condenado á siete días de calabozo, por tentativa de corrupcion de un carcelero, á fin de poder estar en comunicacion con las personas de fuera de la cárcel.

Paris 28.—En el Consejo de ministros se ha decidido modificar de esta suerte la ley de 1849 sobre la expulsion de los extranjeros: Todo extranjero que haya sufrido ya una condena podrá ser expulsado inmediatamente sin formalidad alguna; si no ha sufrido condena alguna, la resolucion deberá ser acordada en Consejo de ministros.

Bolsa: 3 por 100 frances, 88 15.—5 por 100 id., 115-45.—Interior español, 25-81.—Esterior idem, 26-43. La Bolsa escelente. Muchos pedidos; negocios más activos; empeños moderados.

San Petersburgo 1.º—Ha terminado el proceso de Trigonja: diez de los acusados, entre los cuales hay una mujer, han sido condenados á muerte y los demas á trabajos forzados.

GACETILLA LOCAL.

Leido el articulo que publicó ayer *La Opinion,* cesamos desde hoy de admitir este periódico.

—

Una preguntita nos vamos á permitir hacer á *El Balear*, ya que este colega nos ha examinado con tanto ahinco de una materia que no entendemos, y de que no podemos dar clara noticia. Quisiéramos nosotros saber lo que piensa y juzga el colega ministerial de los actos que nosotros hemos censurado en el Gobierno.

Díganos el modesto colega ¿qué concepto le merece el reponer á los profesores heterodoxos, el proyectar matrimonio civil para católicos, el agravar el impuesto de obras pías, y el sujetar los clerigos al recrudecimiento de la ley militar.

El colega tiene la palabra.

—

Hoy por la tarde y á la hora de costumbre la Academia de Medicina vacunará en Montesion. Insistimos llamando la atencion del público para que abandone sus preocupaciones y se deje convencer por la ciencia y la experiencia.

—

El director general del Ramo de Instruccion publica, á nombre del Ministro de Fomento, ha manifestado al Sr. Gobernador de esta Provincia el gusto que ha experimentado al saber que nuestra superior autoridad ha hecho las gestiones necesarias para que á los maestros de instruccion primaria se les abonen los atrasos y se les sirvan con puntualidad las asignaciones á que son acreedores por sus servicios.

—

Se nos ha dicho que cierta persona anda de casa en casa pidiendo limosna á nombre de personas que no le han dado semejante comision.

—

El tiempo sigue variable. Ayer por la mañana cayó un regular chubasco sobre esta Capital, y alguna granizada en otros puntos de la isla, sin que hayamos podido averiguar si ha causado perjuicios á los campos.

—

Con arreglo á la nueva ley de reemplazos, el 21 del corriente empezará el ingreso en caja de los mozos del año actual, durante cuyo mes y los de Abril y Mayo habrá sobre las armas un contingente mayor de 100.000 hombres, dándose en Junio licencia ilimitada á una parte de los individuos del reemplazo de 1881, que se hallan sirviendo en activo.

—

Los partes particulares recibidos anoche nos dicen que el Gobierno llama al servicio de las armas 60.000 hombres, y, segun repartimiento publicado ya en la *Gaceta*, resulta que á esta provincia le corresponde entregar el cupo de 948 soldados.

—

El vapor-correo *Jaime I* no salió ayer para Valencia á causa del mal tiempo que reinaba en el mar. Todavía no tenemos noticia de que lo haya de efectuar esta tarde, aunque suponemos que lo verificará.

—

Con un día de retraso, á causa del temporal, ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo *Union,* procedente de Alicante é Ibiza, habiendo sido portador de la correspondencia del continente y de la Habana, 28 pasajeros, carga y mercancías.

—

En la reunion que debe verificarse el próximo domingo, á las siete de la noche, en la *Sociedad Arqueológica Luliana,* el socio D. Bartolomé Pascual empezará la lectura de una serie de documentos inéditos relativos á la Historia de Mallorca.

—

El Gobierno acaba de conceder á la Ciudad de Mahon 2.500 pesetas de los fondos de calamidades públicas para el socorro de las necesidades que ha ocasionado la enfermedad epidémica de la viruela, que durante un largo período ha afligido á los habitontes de aquella poblacion.

—

Continuamos la relacion de Comerciantes é industriales que han firmado la exposicion que elevan al Ministro de Hacienda:

437	Miguel Ferragut.	491	Gabriel Cañellas.
438	Miguel Freixa.	492	Bartolomé Llofriu.
439	Gabriel Quetglas.	493	Guillermo Juan.
440	José Alemañy.	494	Jaime Frasquet.
441	Bernardo Marques.	495	M. Doux.
442	Julian Jaume.	496	Bartolomé Bestard.
443	Juan Villalonga.	497	Clemente Rubí.
444	Ignacio Piña.	498	Bartolomé Ramis.
445	Francisco Salamanca.	499	Miguel Torrens.
446	Sebastian Oliver.	500	Bernardo Bestard.
447	Juan Serra.	501	Clemente Rubí y Alum
448	Bartolomé Nadal.	502	Andres Segovia.
449	Lorenzo Quintana.	503	Joaquin Cuenca.
450	Nicolas Rullan.	504	Ambrosio Caracciolo.
451	Miguel Frau.	505	Gabriel Sastre.
452	Jaime Espasas.	506	Gilbert Lasart.
453	Ramon Castell.	507	F. Lasalle.
454	José Aguiló.	508	Mariano Aguiló.
455	Sebastian Tortella.	509	Gabriel Juan.
456	Ignacio Martí.	510	Ricardo Piquer.
457	Antonio Bover.	511	Miguel Mir y Bauzá.
458	Conrado Planas.	512	Pedro J. Gelabert.
459	Francisco Calafell.	513	Gomila y Planas.
460	Juan Verger.	514	Jaime Obrador.
461	Juan Rubí.	515	Bartolomé Cañellas.
462	Salvador Montagut.	516	Antonio Castañer.
463	Bernardo Gayta.	517	Antonio Arbos.
464	M. Bauzá.	518	Jaime Ferrá.
465	Francisco Torrens.	519	Juan Pol.
466	Antonio Ravetti.	520	Pedro J. Canet.
467	Juan Martoreil.	521	Manuel Barrios.
468	Jaime Cumill.	522	Francisca Ripoll.
469	Bartolomé Terrasa.	523	Juan Birbal.
470	Joaquin Gamundi.	524	Juan Noguera.
471	Miguel Palliser.	525	Ramon Gil.
472	Francisco Font.	526	Luis J. Engroñat.
473	Cárlos Manaceros.	527	Lorenzo Amengual.
474	Bartolomé Comas.	528	Viuda de Motta.
475	Mateo Comellas.	529	Viuda de R. Cañellas.
476	Pedro Soler.	530	Juan Vey.
477	Bernardo Cirer.	531	Gabriel Binimelis.
478	Juan Vadell.	532	Bartolomé Marroig.
479	Mateo Juan.	533	Andres Ferrer.
480	Antonio Bosch.	534	Miguel Forteza.
481	Patricio Serra.	535	Viuda de C. Aguiló.
482	Pedro J. Segura.	536	Bartolomé Fontiroig.
483	Cesar Roveri.	537	María Moyá.
484	Bartolomé Bauzá.	538	Bartolomé Fuster.
485	Gabriel Sampol.	539	Gabriel Covas.
486	Gabriel Marcó.	540	Miguel Valls.
487	Antonio Garcias.	541	Miguel Dalmau.
488	José Amengual.	542	José Martí.
489	Lorenzo Reynes.	543	Antonio Segura.
490	Francisco Miralles.		

(Se continuará)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 12'30 t.

(Recibido el 2 á las 2'7 t.)

La *Gaceta* publica el repartimiento general del cupo del presente reemplazo del Ejército. Los correspondientes á Baleares son 948 que ingresarán en caja ántes de finalizar el corriente mes.

Madrid 2 á las 5 t.

(Recibido el 2 á las 7'57 n.)

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que el veinte se reunan las Córtes.

Otro llamando al servicio 60,000 hombres.

Nuevamente ha sido reducida á prision la Junta de la asociacion de impresores.

Esta noche se celebrará reunion extraordinaria en el Círculo La Union Mercantil.

3 por 100: Interior 28'42.—Exterior 29'10.—Bonos, falta.

Madrid 3 á las 12'43 m.

(Recibido el 3 á las 2'12 m.)

Se ha disparado un pistoletazo contra la Reina de Inglaterra en la estacion de Windson. La Reina salió ilesa y el autor fué preso.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado. . .	28'40
Id. id. fin corriente. .	28'475
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6 p%	56'00
Banco de España.	438'00
Paris 3 p% interior contado	25'375
Palma 3 p% interior contado. . . .	28'525
Barcelona 3 p% interior contado. . .	28'30
Coloniales.	92'00
Nortes.	122'75
Empréstito de Cuba.	100'75
Francias.	112'00
Alicantes	109'00

Palma 3 de Marzo de 1882.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 1.º Marzo.

ACCIONES.	Capital.	Desembolso.	
	Duros.	*Duros.*	*Duros.*
Agrícola Comercial	100	10	14'00
Agrícola de Manacor	100	6	16'50
Alfombrera	100	70	68'80
Alumbrado por gas	60	60	104'00
Banco de las Baleares	50	5	6'50
Banco Mallorquin	100	10	15'00
Cambio Mallorquin	100	50	75'50
Centro Farmacéutico	100	65	80'00
Cordelera Española	100	90	»
Cortezera	100	100	120'00
Curtidora	50	5	4'75
Crédito Balear	100	40	99'00
Docks almacenes generales	100	40	57'00
Empresa Mallorquina de vapores	400	400	»
Empresa Marítima á vapor	100	100	75'00
Empresa Marítima á vapor La Isleña	100	100	87'00
Escuela Mercantil	25	25	25'00
Ferro-carriles de Mallorca	100	100	62'50
Ferro-carril de Alaró	20	20	20'00
Harinera Balear	100	60	56'00
Harinera Mallorquina	50	50	65'00
Industrial Algodonera	100	70	70'00
Industrial Mallorquina	100	100	»
Industrial Mercantil	100	25	25'00
La Balear (Seguros contra incendios)	100	6	13'00
Salinas de Ibiza	200	200	»
Seguro Mallorquin	100	6	8'50
Semolera Mallorquina			»
Vidriera Mallorquina	20	20	27'00
Vidriera Balear	10	10	9'00
Vinícola Mallorquina	100	30	29'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 2.

De Cadiz en 20 dias laud Dolores, de 36 ton., pat. Antonio Sintes, con 5 mar. y efectos.

De Bonansa en 18 dias balandra S. Cristobal, de 49 toneladas, pat. Juan Gelabert, con 6 mar., trigo y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 2.

Para Barcelona pailebot Jóven Luisa, de 59 ton., patron Juan Coll, con 6 mar., algarrobas y efectos.

Para Niza laud S. Antonio, de 53 ton., pat. Sebastian Palmer, con 6 mar., vino y efectos.

Para Mahon laud Dolores, de 36 ton., pat. Antonio Sintes, con 5 mar. y efectos.

Para Cartagena laud Sebastepol, de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 5 mar. y petroleo.

SECCION DE ANUNCIOS

OFICIALES

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

El domingo próximo, 5 del corrienté á las siete de la noche, el socio D. Bartolomé Pascual empezará la serie de lecturas de documentos inéditos relativos á la Historia de Mallorca.

Lo que se anuncia para conocimiento dé los señores socios. Palma 2 de Marzo de 1882.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Miguei Bonet.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañaua á la una de la tarde para el pago á las acciones de la 1ª serie, del dividendo activo acordado en la Junta General celebrada el dia 26 de Febrero último. Palma 3 Marzo 1882—El Administrador—M. Mateu y Mas.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el dia quince del próximo marzo.

El pago del 5 p§ por accion se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los dias laborables que medien del 15 al 31 del citado mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se anuncia con quince dias de anticipacion por los efectos reglamentarios.

Palma 28 Febrero 1882.—El administrador Cosme Bauzá.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, los mártes, miércoles y juéves de cada semana desde las diez de la mañana á la una de la tarde, se hará efectivo en estas oficinas el dividendo activo de 25 ptas. por accion acordado por la Junta General. Palma 25 de Febrero de 1882.—El Naviero-Director, P. Oliveros.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULLURA.

Esta sociedad celebrará el vigésimo sesto sorteo de lotes el dia 22 de Marzo próximo á las cinco y media de la tarde en el local de las Exposiciones, distribuyéndo 850 pesetas en los siete lotes siguientes:

Tres de 150.	450 ptas.
Cuatro de 100.	400 ptas.
Siete lotes.	850 ptas.

Las obras deberán quedar presentadas el dia 20 del mencionado mes de Marzo para ser incluidas en el inventario previo conforme con las disposiciones de los sorteos anteriores.

Los Sres. Socios premiados no podrán escoger de entre los cuadros inventariados hasta el dia 25 del propio Marzo.

Los Sres. Socios ó sus representantes podrán escoger el cuadro importe de su lote hasta el dia 4 del próximo mes de Abril, pasado dicho dia sin verificarlo se entenderá que renuncian su lote á favor de la Sociedad. Palma 4 Febrero de 1882.—El presidente, Juan O' Neille.—El secretario, Antonio Ribas.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, autorizada competentemente por sus Estatutos, ha resuelto una emision de obligaciones compuesta de tres séries, en la forma siguiente: Serie A 1.500 obligaciones de 25 pesetas una. Série B 2.500 obligaciones de á 100 pesetas una. Serie C 500 obligaciones de á 500 pesetsa.

Palma 27 Febrero 1882.—El Director Gerente.—Francisco Sagristá.

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de esta Sociedad que no tengan puesto el correspondiente timbre del Estado, se servirán presentarlos en las oficinas de la misma los dias no festivos, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, con objeto de llenar este requisito. Manacor 12 de Febrero de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

VÍNICOLA MALLORQUINA.

El dividendo activo acordado en Junta General se hará efectivo los lúnes, miércoles y viérnes, principiando el 1.º de marzo próximo, á los que presente los titulos de los señores accionistas. Palma 24 Febrero de 1882.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

REVISTA ECLESIÁSTICA.

PUBLICACION MENSUAL.

Trata de todo lo que se relaciona con el ministerio sacardotal, contiene escritos doctrinales, morales, históricos, catequísticos, ascéticos, litúrgicos, artísticos, estadísticos, biográficos, bibliográficos; es la más completa y decidida defensa del espíritu, derechos é intereses del clero; y un repertorio completo de los documentos pontificios de interes general y de las decisiones más importantes de las congregaciones romanas: redactada por algunos curapárrocos de la diócesis de Barcelona, previa censura diocesana.

La *Revista* se publicará el dia 1.º de cada mes, en un cuaderno de 64 á 80 páginas de buen papel y esmerada impresion.

Con cada número se enviará un pliego de la biblioteca del Párroco.

El precio de la suscripcion en toda la Peninsula é Islas Canarias será de 3 pesetas el trimestre.

Cuba y Puerto-Rico. . . .	7'50 ptas.	semestres.
Filipinas.	8'50 »	»
Extranjero	10 »	»

Las suscriciones empezarán en Enero, Abril, Julio y Octubre.

Remitiendo el importe de diez suscriciones, se servirá á más una gratis.

El pago podrá hacerse en libranza del Giro-Mútuo, letras de fácil cobro, y en sellos de 25 céntimos de peseta. Un número suelto 1 peseta 50 céntimos.

Las suscriciones se pagan por adelantado y se admiten en la *Libreria de Propaganda Católica*-Fortuny-6.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

AVISO AL CLERO.

En la Calle del Santo Espiritu, núm. 44-1er piso-vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo mostruario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrenfios de todas clases; lama de plata y en especial unas muestras floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmos de ancho terciopelo utrech, puntillas y flecos; tambien se hacen casullas á 11, 12, 13, 14 y 15 duros una, echuras mallorquinas. Ademas hay tambien damascos de algodon de todos colores, hilos, canutillo, camaraña y lentejuelas.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este mostruario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

CAFETERAS RUSAS

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, á fin de que puedan obtenerlas todas las familias, por la economía y comodidad que ofrecen.

Ademas se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

BUENA OCASION

PARA ADORNAR HABITACIONES

cclle de S. Nicolas 29 y 30.

Lassalle hermanos, ponen en conocimiento del público que se continúa la liquidacion: de toda clase de estampas, santos, historias, vistas, paisajes y figuras con marcos y sin ellos, y otros varios artículos que seria prolijo enumerar.

Para mas comodidad de las personas que se dignen honrarlos con su confianza, sigue abierto el nuevo establecimiento situado al lado de la iglesia parroquial de San Nicolas núm. 30 en donde se encontrará grande exposicion de los dichos artículos: Mapas geográficos de España á las cinco partes del mundo á 4 rs. uno. Cuadros para adornar salas y comedores de 8 rs. en adelante; cuadritos para retratos de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 reales uno; croseros de varias maderas con cromos y sin ellos, listones dorados y negros 10 por 100 de rebaja; candeleros de 10, 16 y 64 rs. par.

Se participa á las personas de buen gusto que se ha recibido un gran surtido de cromos de última novedad, á precios sumamente módicos, solo por sus buenos efectos de pintura imitacion al óleo.

Variado surtido de flores artificiales, hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, yerba seca, papel, alambre y demas para la confeccion.

Aprovechar la ocasion San Nicolas 30.

PARAGUAS.

En el establecimiento de Canals, Brossa 10, se ha recibido un magnifico y elegante surtido de paraguas de todas clases en los cuales encuentra el comprador, novedad, buen gusto y baratura.

A más del articulo de paraguas, hay todo lo perteneciente al ramo de Perfumería y Bisutería, dándose todo á precios limitadisimos.

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, la casa regalará un billete al comprador que compre por valor de cuatro reales, el cual tendrá opcion á doce magníficas suertes, expresadas en el mismo billete.

En el Colegio de Santa Teresa, *Pont d' Inca*, se necesita un profesor de 1.ª enseñanza elemental, que se halle adornado del correspondiete título.

UN ESTUDIANT DEL DIA.

Comedia de costums mallorquins en tres actes y en vers, original d' en B. Ferrá.

Se ven á sa tenda de D. J. Umbert.—Sta. Eulalia 13.

HISTORIA DE SÓLLER

EN SUS

RELACIONES CON LA GENERAL DE MALLORCA

POR D. JOSÉ RULLAN PBRE.

Dos tomos en 4.º mayor de unas mil páginas de texto cada uno. Se halla de venta en la librería de Propaganda Católica—Fortuñy 6, entresuelo—y en las de Guasp, Gelabert y Puigredon. Su precio: 15 pesetas.

ALQUILER.—Está para alquilar, una casa botiga, con derecho de agua, con un piso que contiene tres currtos dormitorios, comedor, cocina y terrado, dicha cosa tiene una porcion de tierra sembrada de árboles, situada en el Pont 'd Inca. Darán razon en la taberna calle de la Herrería núm. 37.

PÉRDIDA.—Hace algunos dias desapareció por las inmediaciones de Santa Eugenia un perro podenco, de unos doce ó trece meses de edad, color blanco y orejas rojas; tiene sobre el lomo el pelo claro á causa de una herida. Se suplica á la persona que lo tenga en su poder lo presente en esta ciudad, calle del B. Alonso núm. 46, y ademas de darle las gracias, se le gratificará.

ALQUILER.—En la calle de la Marina núm. 58, hay un segundo y tercer piso para alquilar.

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUÑY—6.